



# FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

AFILIADA A LA F.I.D.E.

GENS UNA SUMUS

OFI-043/2019-UC- FENAG



FIDE  
GENS UNA SUMUS

AFILIADA A:

**CDAG**



AFILIADA A:



A:  
ENCARGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ

## LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Art. 10 Numeral 17

LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, INCLUYENDO LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LA RAZÓN SOCIAL, CAPITAL AUTORIZADO Y LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDA AL RENGLÓN PARA EL QUE FUERON PRECALIFICADAS.

Por medio del presente oficio informo:

De acuerdo al artículo 10, numeral 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el presente numeral **NO APLICA PARA LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ**, por no contar con empresas precalificadas para tales fines.

Atentamente.

  
  
Eber Ricardo Pérez  
Encargado de Compras  
Federación Nacional de Ajedrez

**Eber Ricardo Pérez**  
Unidad de Compras  
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA